CUENTA DE COBRO N.º 03.

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

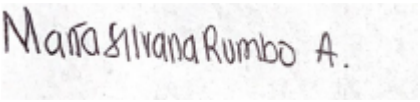
DEBE A

MARIA SILVANA RUMBO AGUANCHA, la suma de cuatro millones quinientos mil pesos ($ 4. 500.000.oo).

CUENTA DE AHORRO N.º 52391042454 BANCOLOMBIA.

POR CONCEPTO DE: Tercer pago del periodo de agosto 14 hasta el 13 septiembre del 2024, cumplimiento del objeto del contrato N.º CD-45-2024-3708, que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

ATENTAMENTE,



Maria Silvana Rumbo Aguancha
C.C.: 1065846154
T.P.: 393880 Consejo Superior de la Judicatura.